



ESCUELA DE MEDICINA
FACULTAD DE MEDICINA

MANUAL DEL ALUMNO MEDICINA UC

2016



ESCUELA DE MEDICINA
FACULTAD DE MEDICINA

MANUAL DEL ALUMINO

MEDICINA UC

2016



Índice

¡Bienvenido Novato!	7
Historia de la Escuela de Medicina	9
Autoridades	10
Misión-Visión Escuela de Medicina	12
Perfil de Egreso - Metas de aprendizaje	13
Malla curricular	14
Requisitos de Graduación	18
Conceptos generales sobre la Escuela de Medicina, el currículo de Medicina y la UC	19
OFG - Optativos de Formación General para alumnos de Medicina	25
Disciplinas excluidas	25
Cursos de Formación General que puedes tomar para el año académico 2016	27
Certificados Académicos (CA)	28
Certificado Académico de Investigación en Humanos	29
Beneficios Estudiantiles	32
Mecanismos de apoyo académico	34
Reglamento del alumno de Pregrado	36
Adaptándose a la Carrera de Medicina	41
Cómo manejar tu tiempo	43
Tips para estudiar	46
Tips para dar las pruebas	51
Autores	54



BIENVENIDA

Luego de un largo y difícil camino, llegas a esta: TU Escuela de Medicina. Estamos orgullosos de tu logro y de poder compartir esta primera y tan importante etapa de tu vida universitaria.

En los próximos seis años, queremos que ustedes se formen como médicos de “Ciencia y Conciencia”. No sólo queremos que sean los mejores desde el punto de vista académico, sino que sean las mejores personas: que descubran sus talentos y los pongan al servicio de los demás; que vean en el otro su compleja dimensión de persona; que empaticen con los problemas de quienes los rodean; que se comuniquen valorando la diversidad; que respeten el medio ambiente en donde se desenvuelven y lo cuiden; que se preocupen de ustedes, de su salud y bienestar; que no descuiden a sus familias y amigos.

Para lo anterior hemos preparado un currículo innovador y desafiante, que integra conocimientos de última generación y el desarrollo de la vocación, con actividades de servicio y potenciando la autoformación.

Vivir la Universidad es un desafío, no queremos que sólo “pases” por ella. Eres responsable de tu formación y desarrollo, así como de ser capaz de sacar y reconocer lo mejor de lo que te ofrecemos.

En las páginas siguientes recopilamos información que es especialmente relevante para ustedes, con consejos e invitaciones para ayudarlos a transitar en la adaptación a la vida Universitaria. Léelas con calma y cuenta con nosotros para cualquier duda que puedas tener y en lo que podamos ayudarte

¡¡¡Bienvenido!!!

Dra. Marcela Cisternas
Dra. Solange Rivera
Dirección de Pregrado

FECHAS IMPORTANTES



- **Test de diagnóstico en matemáticas:**
Miércoles 13 de Enero.
Más información en <http://diagnostico.mat.uc.cl/>
- **Bienvenida novatos:**
Martes 1 de Marzo.
09:30 Santa Misa y Feria de Recepción
Campus San Joaquín UC.
14:00 Actividades deportivas y de camaradería para novatos de Medicina.
Canchas de San Joaquín. Esta actividad dura aproximadamente dos horas y deben llevar bloqueador solar.
- **Recepción Facultad y Escuela de Medicina:**
Miércoles 2 de Marzo.
08:30 Recepción Escuela
Salón Anacleto Angelini,
Campus San Joaquín UC.
10:30 Recepción Facultad
Salón Anacleto Angelini
Campus San Joaquín UC

HISTORIA | Escuela de Medicina

La Facultad de Medicina fue fundada por el Rector Monseñor Carlos Casanueva el 17 de Junio de 1929 y su primer decano fue el Dr. Carlos Monckeberg. Las clases se iniciaron en abril de 1930 con las asignaturas de Biología General, Anatomía Humana, Química Médica, Física Médica, Físico-Química, Botánica Médica y Moral.

El Hospital Clínico de la Universidad Católica fue entregado a la comunidad universitaria el 27 de noviembre de 1939, siendo Decano el Dr. Cristóbal Espíldora.

Nuestra Escuela no recibió los derechos legales para otorgar el título de médico cirujano hasta 1980. Hasta entonces los estudiantes tenían que rendir sus exámenes finales en la Universidad de Chile y recibían su título de Médico Cirujano de esa Universidad.

En 1976 la Universidad emprendió un proceso de reorganización y creó varias facultades, incluyendo una Facultad de Ciencias Biológicas formada a partir de los Departamentos de Ciencias Básicas de la Escuela de Medicina. De esta manera, la Escuela de Medicina quedó integrada solamente por los Departamentos Clínicos y el Departamento de Anatomía.

Por esta razón, desde entonces los cursos de ciencias básicas son dictados por profesores que comparten responsabilidades docentes en la Facultad de Medicina y en la Facultad de Ciencias Biológicas. La cooperación entre ambas facultades ha sido siempre excelente. Durante la última década una nueva generación de académicos de la Escuela de Medicina, orientado a la investigación, está asumiendo responsabilidades crecientes en los cursos de ciencias básicas, facilitando una integración efectiva de los contenidos básicos y clínicos en cursos tales como Biología

Molecular, Farmacología y Fisiología, entre otros.

Asimismo, en la última década la Escuela de Medicina puso en marcha un proceso de revisión de sus propósitos y objetivos, y emprendió una reorganización administrativa. Este proceso tomó un curso acelerado en 1992 con la adopción de un plan estratégico, cuyos principales objetivos fueron: crear una masa crítica de académicos de tiempo completo, mejorar el estado financiero, y establecer un equipo de gobierno capaz de alcanzar estos objetivos.

Como fruto de este esfuerzo se ha logrado constituir un cuerpo académico con dedicación preferencial a la vida universitaria, se ha completado el desarrollo de todas las áreas de especialidad, se ha establecido una “Red de Salud” y una fuente sustentable de recursos económicos

La Escuela de Medicina, en concordancia con la tercera misión de la Universidad, contribuye al desarrollo y enriquecimiento espiritual, cultural y material del país. Ello a través de la extensión académica e iniciativas que difundan lo que hacemos, mediante la participación visible y gravitante en los temas de debate público: Políticas de Salud, Bioética y Educación Médica, entre otras así como en el desarrollo de actividades que influyan activamente en el progreso y bienestar de la sociedad chilena. A modo de ejemplo, su Centro de Bioética es un referente nacional en estas materias, el proyecto Ancora constituye un modelo de atención primaria y medicina familiar, y, en conjunto con Asofamech hemos tenido una activa participación en la génesis e implementación del Examen Médico Nacional.

Referencia:

Página web Escuela de Medicina Pontificia Universidad Católica de Chile
<http://medicina.uc.cl/escuela/historia>

AUTORIDADES | Escuela de Medicina



■ **Dr. Jaime Godoy F.**

Vicedecano Académico



■ **Dr. Luis Ibáñez A.**

Decano



■ **Gustavo Maturana**

Vicedecano Asuntos
Económicos



■ **Dr. Klaus Puschel**

Director Escuela de Medicina

PREGRADO



■ **Dra. Solange Rivera**

Subdirectora de Pregrado



■ **Dra. Marcela Cisternas**

Directora de Pregrado



■ **Ps. Denisse Zuñiga**

Coordinadora Asuntos
Estudiantiles

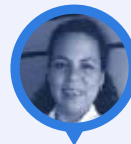
PERSONAL ADMINISTRATIVO



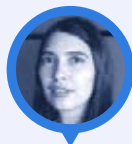
Sra. Celia Riquelme
Secretaria Directora
de Pregrado



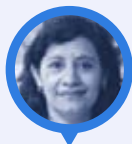
Sra. Lidia Pontadilla
Secretaria Asuntos
Estudiantiles y Registros
Académicos



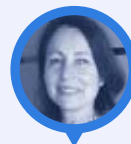
Sra. Karina Soto
Secretaria Docencia



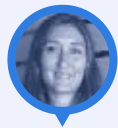
Sra. Katherine González
Secretaria de Dirección de
Pregrado y EUNACOM



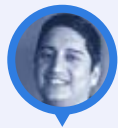
Sra. Rosita Navarrete
Secretaria Infraestructura y
Oficina Técnica de Admisión



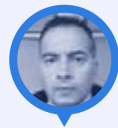
Sra. María José Sierralta
Asesora de Gestión



Sra. Viviana Zamora
Asistente Social



Sr. Carlos Bernales
Asistente Técnico
Audiovisual



Sr. Juan C. Campos
Asistente Técnico
Audiovisual

MISIÓN | Escuela de Medicina

Nuestra Misión es formar profesionales de excelencia, respetuosos de la dignidad de las personas, y de una moral basada en los principios cristianos, como servicio a Chile y a la Iglesia.

Nuestro compromiso es contribuir al progreso de las ciencias de la salud, constituir un campo clínico modelo para entregar una atención centrada en el paciente y su familia, promover una cultura de calidad y seguridad clínica, y favorecer el constante desarrollo de las personas que trabajan en la Facultad.

VISIÓN | Escuela de Medicina

La Visión es un objetivo y un desafío, es el sueño que se pretende alcanzar: la Facultad que nos hemos propuesto construir.

Facultad de Medicina líder en Latinoamérica que iluminada por los principios cristianos y un espíritu de servicio, es la primera en generar conocimientos en el Área de la salud, en desarrollar un proyecto educativo innovador y en constituir un campo clínico universitario de excelencia, centrado en la atención del paciente y su familia.

“Scientia, Conscientia et Auxilium”

PERFIL DE EGRESO - Metas de Aprendizaje

El perfil de egreso se operacionaliza a través de metas de aprendizaje, conformadas por 8 dominios

1. Habilidades Clínicas.

El médico graduado deberá ser competente y capaz de: a) Realizar habilidades clínicas con o sin supervisión y acorde a un nivel o estándar predeterminado; b) Realizar un conjunto apropiado de procedimientos prácticos (relacionados con el examen físico y el estudio básico del paciente) con o sin supervisión al tiempo de la graduación que son esenciales para una transición suave a la residencia; c) Demostrar habilidades de razonamiento clínico, toma de decisiones; d) Demostrar competencia en los principios generales del estudio de los pacientes.

2. Conocimiento para la práctica.

El médico graduado será capaz de reconocer, explicar y manejar los problemas de salud comprendiendo y haciendo uso de los principios actuales del conocimiento científico que sostienen o están a la base de toda la medicina.

3. Evaluación y Tratamiento de Pacientes.

El médico graduado será capaz de evaluar al paciente y decidir las conductas terapéuticas más apropiadas, considerando un apoyo integral al paciente y uso adecuado de los recursos. Hay determinadas competencias que deben ser realizadas bajo supervisión durante la carrera para que en el momento de la graduación puedan realizarse sin supervisión, por ejemplo la prescripción de fármacos.

4. Comunicación oral, no verbal y escrita.

El médico graduado será capaz de demostrar habilidades de comunicación efectiva en todas las áreas de la práctica médica (comunicación oral, escrita, no verbal, electrónica, telefónica, etc.)

5. Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades.

El médico graduado será capaz de reconocer y aplicar los principios de prevención y promoción de salud, tanto en pacientes como poblaciones. Identificando oportunidades de implementar actividades preventivas y promocionales en cada uno de los encuentros clínicos.

6. Generación de conocimiento y manejo de información.

El médico graduado será capaz de aplicar el método científico para hacerse preguntas, plantear hipótesis, intentar responder y resolver problemas, manejar información (acceso, mantener registros, uso de información) y valorar el aporte de la informática en el cuidado diario de los pacientes y los progresos de la ciencia médica en general.

7. Profesionalismo Médico con Impronta UC.

El médico graduado se desempeñará profesionalmente acorde al profesionalismo con sello UC, entendido como el “actuar médico de excelencia, fundamentado en el respeto a la vida y dignidad de la persona, y en las virtudes de benevolencia, compasión, prudencia y justicia”.

En el ejercicio médico demostrará un pensamiento crítico orientado a la búsqueda de la verdad, planteándose preguntas propias y fundamentando sus respuestas. Su práctica estará basada en una comprensión integral de la persona, considerando sus dimensiones física, psicológica, social y espiritual, en el marco de una antropología cristiana. Habrá comenzado a integrar su vocación profesional con la propia identidad en forma armónica.

8. Gestión de la atención de salud.

El médico graduado será capaz de Incorporar en la práctica médica la estructura y funcionamiento del sistema de salud chileno, y conceptos como eficiencia, efectividad y seguridad en el cuidado de salud de los pacientes en los distintos escenarios clínicos y niveles de atención.

MALLA CURRICULAR | Medicina

Los principales cambios que se han introducido tienen relación con:

- Contacto precoz con los pacientes, su familia y la clínica: desde primer año tendrás la experiencia de asistir a centros de salud ambulatorios, realizar acciones de salud y practicar destrezas clínicas básicas como curaciones, administración de medicamentos, control de presión, talla y temperatura.
- Una secuencia más ordenada de exposición a los contenidos, en donde iniciarás con las ciencias básicas, luego lo molecular, histológico, morfológico, fisiologías, clínica simulada, clínica real e internados.
- Una integración intencionada de contenidos, en forma horizontal y vertical. Tendrás asignaturas que buscan que aprendas a integrar conocimientos de ciencias básicas con la clínica, básicas con otras básicas, habilidades científicas con profesionalismo, investigación en temas básicos y clínicos, interdisciplinas, etc.
- Un sello del perfil de profesionalismo médico en todas las asignaturas de la carrera, con evaluaciones con objetivos intencionados hacia este logro.
- Metodologías de aprendizaje activas: queremos fomentar un menor número de clases tradicionales, potenciando un mayor número de actividades en donde ustedes se involucren en forma activa: seminarios, aprendizajes por pares, laboratorios, flipped classrooms, etc.
- Mayor requerimiento del desarrollo de la autoformación:

que cada uno vaya avanzando, en forma guiada, a su ritmo en la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas, deteniéndose en los aspectos de mayor dificultad y avanzando en aquellos que se le presentan como más simples. Saber buscar información relevante, analizarla y realizar una lectura crítica de esta.

- Uso de simulación para desarrollar y adquirir ciertas destrezas clínicas, que tiene que demostrarse como bien desarrolladas, antes de realizarlas con pacientes
- Menor cantidad de créditos requeridos en la formación general. Si bien se requieren menos cursos, nuestro consejo es intencionar esos cursos a la obtención de un Certificado Académico que amplíe las áreas de experticia de cada uno.
- Mayor exposición al ambiente clínico ambulatorio en relación al currículo previo, logrando un mejor equilibrio con la exposición a lo hospitalarios
- Mejor equilibrio entre las cuatros principales disciplinas médicas: medicina, cirugía, obstetricia y ginecología y pediatría.
- Menor tiempo de duración de la licenciatura (9 semestres) y del título (12 semestres).

MALLA CURRICULAR | Medicina

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6
Bases y Fundamentos de la Medicina I	Bases y Fundamentos de la Medicina II	Morfología I	Morfología II	Clínica I	Clínica II
Química	Biología Molecular de la célula	Inmunología y Genética	Fisiología	Fisiopatología	Integrado de Ciencias Médicas V
Física	Psicología Médica	Antropología y Ética	Fisiopatología General	Microbiología Médica	Electivo Otra Disciplina
Razonamiento Matemático	Bioestadística	Salud Pública	Neurofisiología	Farmacología Médica	
Examen de Comunicación Escrita	Integrado de Ciencias Médicas I	Integrado de Ciencias Médicas II	Integrado de Ciencias Médicas III	Integrado de Ciencias Médicas IV	
Inglés Test Alte. 2	Electivo Otra Disciplina	Electivo Otra Disciplina	Electivo Otra Disciplina	Electivo Otra Disciplina	

MALLA CURRICULAR | Medicina

Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9
Clínica III	Medicina del Adulto	Pediatría y Cirugía Infantil
Integrado de Ciencias Médicas VI	Integrado Quirúrgico	Obstetricia y Ginecología
Electivo Otra Disciplina	Neurociencias	Bases de la Práctica Profesional
	Integrado de Ciencias Médicas VII	Integrado de Ciencias Médicas VIII

Semestre 10 y 11				
Internados				
Medicina Interna	Cirugía	Urgencia I y II	Pediatría	Obstetricia y Ginecología

Semestre 12			
Internados			
Psiquiatría	Especialidades	Medicina Familiar	Electivo

Primer Año 1^{er} Semestre

Módulo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 08:30	Razonamiento Matemático	Bases y Fundamentos de la Medicina I	Química	Bases y Fundamentos de la Medicina I	Física (lab)
2 10:00	Razonamiento Matemático	Bases y Fundamentos de la Medicina I	Química	Bases y Fundamentos de la Medicina I	Física (lab)
3 11:30		Bases y Fundamentos de la Medicina I	Química	Bases y Fundamentos de la Medicina I	Física
4 14:00		Física		Química	Razonamiento Matemático
5 15:30					Razonamiento Matemático (ayud)
6 17:00		Física (ayud)			

Primer Año 2^{do} Semestre

Módulo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 08:30	Biología Molecular de la Célula	Bases y Fundamentos de la Medicina II	Psicología Médica	Bases y Fundamentos de la Medicina II	Biología Molecular de la Célula
2 10:00	Biología Molecular de la Célula	Bases y Fundamentos de la Medicina II	Psicología Médica	Bases y Fundamentos de la Medicina II	Biología Molecular de la Célula
3 11:30	Bioestadística	Bases y Fundamentos de la Medicina II	Psicología Médica	Bases y Fundamentos de la Medicina II	Integrado Ciencias Médicas I
4 14:00		Biología Molecular de la Célula		Biología Molecular de la Célula (ayud)	Bioestadística
5 15:30		Biología Molecular de la Célula			Bioestadística
6 17:00		Integrado Ciencias Médicas I			Integrado Ciencias Médicas I

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Título Profesional de Médico-Cirujano y requisitos de egreso:

Para egresar y obtener el título profesional de Médico-Cirujano, el alumno deberá haber cumplido con los requisitos para la obtención del grado académico de Licenciado en Medicina y haber aprobado 180 créditos (108 SCT) correspondientes a la fase de titulación profesional, lo que suma un total de 625 créditos (375 SCT).

Además, deberá haber acreditado, de acuerdo a la normativa que para estos efectos dicte la Vicerrectoría Académica, habilidades comunicativas en castellano (VRA 100C) e inglés (VRA 2000).

Así también, es obligatorio rendir un examen final que consiste en la medición de los conocimientos del examinado, la integración de los mismos y algunas destrezas intelectuales. Su resultado se traduce en puntaje en escala continua de 1 a 100 (porcentaje de respuestas correctas). El 20 de abril de 2009, entró en vigencia la Ley 20.261 que cambió el examen médico nacional por el Examen Único Nacional Conocimientos Comunes en Medicina (EUNACOM) y que hace obligatoria la obtención de un puntaje mínimo para poder ser contratado en cargos médicos ligados a financiamiento del Estado (Ministerio de salud, Municipales, convenios FONASA, etc.), así como para acceder a programas de formación en especialidades médicas).

Referencias

- Página web Escuela de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile
<http://medicina.uc.cl/requisitos-de-graduacion/preg-graduacion>

- RESOLUCIÓN N°096/2014 Plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Medicina y al título profesional de Médico Cirujano.
http://admisionyregistros.uc.cl/component/docman/doc_download/2464-resolucion-medicina-n-224-2010?Itemid

CONCEPTOS GENERALES | Sobre la Escuela de Medicina, el currículum y la UC

Hay muchos términos, siglas y conceptos que escucharás en la Escuela, y que puede ser no entiendas. Para ayudar a aclarar esas posibles dudas, enumeramos algunos puntos que te pueden ser de interés

1) La malla de Medicina es una “malla fija”.

Eso quiere decir que tú no vas a elegir los ramos que te tocan cada semestre, sino que debes inscribir las asignaturas que te corresponden y están previamente definidas (paquete fijo). A pesar de lo anterior, cada término de semestre es tu responsabilidad realizar el proceso de inscripción de cursos, con los ramos que te corresponden.

Cada semestre tiene alrededor de 4 a 5 cursos, sumando un total de 40 a 55 créditos. Los créditos equivalen al tiempo semanal que debieras invertir para aprobar y sacar el mejor provecho de cada ramo. Es decir, si un curso tiene 10 créditos, significa que semanalmente debieras ocupar 10 horas en él (entre clases, pasos y estudio personal).

Debes saber que es fundamental tener un buen hábito de estudio, que implica ser ordenado y metódico, contar con los materiales de estudio al día e ir programándose, porque la extensión y profundidad de contenidos es mucho mayor que a lo que has estado expuesto hasta ahora. Reserva un espacio, todos los días, para estudiar y repasar lo que han visto.

2) Profesionalismo Médico

Es muy importante que desde el inicio te familiarices con este concepto, que es uno de los principales ejes y pilares de nuestro currículum.

El profesionalismo médico se refiere a las actitudes y forma de actuar que deben caracterizar al médico: honestidad, búsqueda de la verdad, respeto a la dignidad de las personas. Lo anterior se manifiesta desde los primeros años de estudiante con acciones concretas: respetando a tus compañeros, profesores y pacientes, siendo responsable en tus estudios, no permitiendo el plagio (copia en las pruebas, en los trabajos, y en los documentos que tengas que realizar), siendo puntual, reconociendo los errores, pidiendo ayuda cuando lo necesites, etc.

El mejor médico será no el que más sabe, o el que más estudia, sino aquel que busca ser la mejor persona al servicio del resto.

Es por esto, que en la mayoría de los cursos habrá objetivos referentes al profesionalismo médico y será evaluado. Una falta al profesionalismo es considerada grave, y puede determinar una sanción, la reprobación de un curso o incluso la solicitud de suspensión de los estudios.

3) Evaluaciones

Como esta carrera tiene un gran porcentaje de desarrollo de habilidades y destrezas prácticas y se requieren altos niveles de profesionalismo, el tipo de evaluaciones irá variando según los objetivos propuestas en cada curso.

Las evaluaciones más utilizadas son

- Prueba escrita: alternativas y desarrollo.
- Pruebas orales: con desarrollo de temas o casos estandarizados
- Presentación de material: informes de investigación,

ensayos, presentación masiva etc.

- Gymkanas: en morfología, donde se van respondiendo preguntas en una serie de “estaciones”, en relación a la anatomía o histología.

- ECOE: evaluación de conocimiento objetivo y estructurado. Utiliza actores entrenados, fantasmas, materiales clínicos etc, y miden aspectos de profesionalismo, integración de conocimiento y habilidades.

- Pautas y rúbricas de observación: para el desempeño del alumno en circunstancias y ambientes variados.

Los alumnos tienen derecho de conocer el resultado de sus evaluaciones en un tiempo prudente (no mayor a tres semanas) y poder revisarlas. El plazo para corrección de pruebas se determina en los programas de los cursos y es aproximadamente de tres semanas.

Los requisitos para la aprobación de cada curso, se describen en cada programa.

En los cursos teóricos, se ha considerado la nota 4.0 como la nota de aprobación. Sin embargo, en la mayoría de los cursos propios de medicina este requerimiento es variable y en general se exige un promedio final superior a la nota 4.0, asociado a una combinación de variables como no tener notas bajo 4 en ninguna evaluación, demostrar buen rendimiento en actividades prácticas, y presentar una evaluación positiva en los aspectos de profesionalismo.

4) ¿Cómo y en qué situaciones se puede reprobamos un ramo?

Cada curso de la malla, es evaluado en dos componentes:

el cognitivo (que incluye contenidos teóricos y habilidades prácticas) y el profesionalismo. Cualquiera de estas dos áreas no aprobadas, implica la reprobación del curso (aunque la otra sea sobresaliente).

La mayoría de los cursos ofrecen alternativas ante una reprobación: cursos de verano (TAV), pasantías clínicas de repaso, exámenes orales ante comisión o exámenes prácticos. Esta alternativa varía según los distintos cursos, y se evalúan caso a caso.

5) Asistencia a cursos

Un gran porcentaje de las actividades del currículo se consideran de asistencia OBLIGATORIA. La ausencia no programada ni justificada a cualquiera de esas actividades, determina la colocación de la nota mínima en esa actividad y eventualmente una sanción por falta de profesionalismo.

Para las actividades no obligatorias, se exige que el alumno que voluntariamente decide asistir lo haga con una conducta apropiada que no entorpezca el desarrollo de las mismas ni realice actividades que impiden la concentración de sus profesores y compañeros (hablar por celular, video juegos, conversar u otros). Impedir el desarrollo de una actividad, entorpecerla o faltar el respeto en clases, se considera una falta de profesionalismo.

6) ¿Qué pasa si me enfermo o me siento mal?

Cualquier ausencia por razón de salud, debe estar avalada por una licencia o certificado médico, que debe ser presentada en la Dirección de Pregrado en un plazo máximo de 4 días posterior a la fecha de la inasistencia.

Independiente de lo anterior, se recomienda que el alumno envíe un mail a su profesor jefe o encargado, para informar precozmente de esta situación.

Dependiendo del tiempo de ausencia, se evaluará caso a caso las actividades remediales que el alumno deba desarrollar y las mejores alternativas de reinserción a la actividad académica, en el caso que esta sea posible.

7) ¿Qué sucede si me debo ausentar por razones distintas a una enfermedad?

El calendario académico es conocido y publicado, con anterioridad al inicio de cada semestre. El alumno debe cumplir con su asistencia desde el primer al último día de clases (ambos inclusive)

Cualquier causa de falta de cumplimiento del calendario (política, familiar, social, viajes, religioso etc.) se considera una falta grave y su justificación deberá ser autorizada y conversada previamente con el profesor jefe de la asignatura correspondiente, quién dispone de la atribución de autorizar o negar los permisos correspondientes, así como definir las actividades que deberá realizar el alumno para suplir el período de ausencia.

8) Optativos de Formación General

Como vas a leer en el capítulo de este manual dedicado al tema, cada alumno de la carrera, que ingrese a partir del 2015, debe completar 50 créditos de ramos de formación general.

De esos 50 créditos, 10 deben ser del área ética antropológica,

y puede ser convalidado por el curso que tenemos en la malla mínima en el tercer semestre. Otros 10 créditos, deben ser del área teológica. Los otros 30 son de libre elección (cada carrera tiene exclusiones particulares que debes estudiar).

Tú eliges qué ramo del plan de formación general tomas y en qué semestre lo haces. Debes fijarte en el horario en que se dicta, y el campus, dado que debes considerar los tiempos de traslado.

La invitación es que aproveches la oportunidad que este plan te brinda de ampliar tus horizontes hacia áreas nuevas: conocer de arte, literatura, política, cine, música, economía etc. Puedes obtener valiosas herramientas para tu desarrollo personal.

Intenta que no sean una limitante para tomar estos ramos las dificultades que te digan tus compañeros de cursos superiores, acerca de las evaluaciones o el material que te exijan en ese curso. Son cursos diseñados para estudiantes universitarios que cursan carreras no relacionadas a la disciplina, por lo que en general están ajustados en conocimientos y requisitos.

Tener un Certificado Académico también se constituye en un aporte a tu desarrollo y a tu currículo. Evalúa los que están disponibles, y que pueden ser un aporte a tu formación.

Trata de tomar estos cursos en los primeros años y no quedarte rezagado para los últimos años, donde la carga horaria se va incrementando y se dificulta el acceso a estos cursos por problemas de horario.

9) Tutorías pares y mentorías

La adaptación a la vida universitaria, particularmente en esta

carrera de gran desafío y exigencia académica no es fácil. Eso se suma a algunas características particulares de cada uno de ustedes que pueden hacer el proceso más difícil, como venir de regiones, vivir sólo o alejado de la familia o la diferencia en la tolerancia a la frustración: de pasar de ser los mejores estudiantes en los colegios a aprender a lidiar con las malas notas, y rediseñar estrategias para el logro de objetivos.

Para apoyarlos en este proceso, se les extiende la invitación de participar en el sistema de acompañamiento de tutores pares. Eso consiste en que a aquellos que lo deseen se les asignara como tutor a un compañero de segundo año, quien se ha preparado y ha sido capacitado para desempeñarse en esa función: se reunirá con ustedes, los orientara en los ramos y en las prestaciones de la Escuela y de la Universidad, los ayudará a identificar los factores relacionados a un buen desempeño académico y podrán compartir experiencias que han sido comunes.

En los años posteriores, se desarrolla un proceso similar de acompañamiento, pero con médicos docentes, que busca ayudar a los estudiantes a descubrir elementos vocacionales y de desarrollo profesional.

10) Servicios de la Dirección de Pregrado

Además del soporte que entrega la Universidad en varias áreas de servicio a los estudiantes, nuestra Escuela también brinda servicios personalizados, que pueden ayudarte a agilizar la atención que necesitas.

En la Dirección de Pregrado, tenemos:

a) Asistente social: para todos los temas relacionados a

becas, financiamientos, ayudas particulares, pase escolar y seguros de salud. Atiende tres días a la semana, y puedes solicitar hora con ella al mail vzamora@med.puc.cl

b) Coordinador de asuntos estudiantiles: que puede servir de nexo y puente con la atención que entrega la DAE. Puedes pedir una hora si tienes algún problema académico, de adaptación, personal o familiar y te podrá orientar en lo que necesitas para superar en forma exitosa tu dificultad.

Para solicitar hora, puedes mandar un mail a la Sra. Lidia Pontanilla lidiap@med.puc.cl

c) Secretarías de la Dirección de Pregrado: con ellas encontrarás toda la ayuda para el proceso de inscripción de ramos, registros de notas y evaluaciones, horas con el coordinador de asuntos estudiantiles o directivos de Pregrado, y el desarrollo de los cursos (salas, grupos, programas, calendarios etc.).

11) Campos clínicos

Se denominan campos clínicos a los recintos de salud que serán utilizados para tu formación clínica.

Los campos que principalmente utilizarás serán para el ámbito hospitalario: el Complejo de Salud Marcoleta, el Hospital Sótero del Río (paradero 30 Vicuña Mackenna) y Hospital de La Florida (paradero 8 de Vicuña Mackenna). Para lo ambulatorio, las actividades se desarrollaran en los centros ANCORA (2 en Puente Alto y uno en La Pintana), Centro de Especialidades Médicas de Marcoleta, Centro de Diagnóstico UC en San Joaquín, Hogar de Cristo y Fundación Las Rosas, entre otros.

Cada campo clínico tiene una reglamentación específica, y se rige por un convenio especialmente firmado para que ustedes puedan asistir. Dentro de la reglamentación, que deben conocer al inicio de cada rotación, habitualmente se especifica: siempre portar credencial autorizada a la vista, realizar y aprobar los cursos de inducción exigidos, siempre estar bajo la supervisión de un tutor reconocido y autorizado etc.

Es importante hacerles notar que en cada campo clínico, lo más importante es el paciente y su bienestar, y que nosotros estamos allí para aprender, sin entorpecer su recuperación o los procesos de atención. Respeta sus horas de sueño y alimentación, su intimidad y su derecho de no querer conversar o guardar silencio en un momento dado. Cuando tú circules por los pasillos y salas, usando el delantal blanco y tu credencial, serás reconocido como personal de salud: los pacientes y la familia no entienden de diferencias entre estudiantes, internos, becados o staff. Recuerda que todo en tu actuar debe reflejar que estás al servicio de ellos: vestimenta adecuada, pelo limpio, corto o recogido, sin comer o tomar café en zonas asistenciales, tono de voz bajo, nunca referirte a los pacientes en lugares comunes con sus nombres o apellidos, mantener el orden, atenderlos cuando te llamen, etc.

12) Organismos dependientes de los estudiantes

El Centro de Alumnos de Medicina se denomina CEMUC y es elegido anualmente por votación a través de un sistema

de listas que se presentan. El CEMUC representa los intereses de los estudiantes frente a la Dirección de la Escuela y de la Universidad. El presidente del centro de alumnos participa en las jornadas de planificación de la escuela de Medicina y en el Consejo de Facultad, y también debe participar en la FEUC.

El presidente del 2015 es Matías Arteaga, quién cursa tercer año.

El centro de alumnos tiene una serie de vocalías: deporte, cultura, social etc., quiénes son los encargados de organizar las distintas actividades y canalizar las inquietudes e intereses de los alumnos.

También existe el Consejero académico, elegido por votación de los alumnos, quien se vincula directamente con la Dirección de Pregrado, en todos los asuntos de índole académico: problemas de rendimiento, causales de eliminación, evaluaciones y pruebas y participa del comité de currículo.

La Consejera del 2015 es Pauline Böhn.

También está la Pastoral de alumnos, que organizan las misas, mes de María, oración cantada, misiones y otras serie de actividades pastorales voluntarias.

Hay dos academias dirigidas y organizadas por alumnos, en el área científica y de investigación. Una es el ACEMUC, en donde se promueven y apoyan las actividades de investigación, presentación de congresos, pasantías por laboratorios y publicaciones de los estudiantes y la otra es la Academia De Cirugía, quiénes realizan cursos y soporte para actividades vinculadas a las disciplinas quirúrgicas

13) Casa Central

El mayor porcentaje de actividades que vas a desarrollar en los primeros años de la carrera, son en Casa Central.

En el Edificio Escuela encontrarás la Biblioteca Biomédica, las salas de computación, el centro de fotocopias, la sala del CEMUC, las salas de estar y de estudios, además de los auditorios, salas de seminarios, pabellón de anatomía y oficinas de la Dirección de Pregrado.

Casa Central, por su ubicación, es un lugar donde es fácil llegar, están las principales oficinas de la universidad, pero tiene espacios más limitados en relación a otros campus. Dentro de Casa Central se encuentran las Facultades de Derecho, Medicina, Comunicaciones y Ciencias Biológicas. Una de las principales limitantes son los espacios para realizar deporte y actividades al aire libre. Esperamos disponer próximamente de un gimnasio, pero de momento nuestros alumnos deben trasladarse a San Joaquín, donde se disponen de las canchas, gimnasia y piscinas.

Los patios son compartidos por las Facultades, pero “tienen dueño”. El patio de Medicina es aquel que se encuentra entre el edificio Escuela y el Hospital. Ahí tenemos mesas de ping pong, taca taca y hay una cafetería. Allí es donde se celebran la mayoría de las actividades de la Semana de San Lucas, la Semana Novata, asados del 18, etc.

Nuestra Universidad busca convertir sus campus en espacios “libre de tabaco” y “libre de alcohol”, dado los efectos dañinos en la salud de aquellos que lo consumen, pero también en los riesgos a los que se exponen los cercanos. En el edificio Escuela está prohibido terminantemente el uso

de tabaco y consumo de alcohol, con la excepción de ciertas ceremonias y eventos que son autorizados por la Dirección de Pregrado y que cuentan con supervisión adicional de guardias o personal de seguridad.

OFG | Optativos de Formación General para alumnos de Medicina

Requisito Formación General

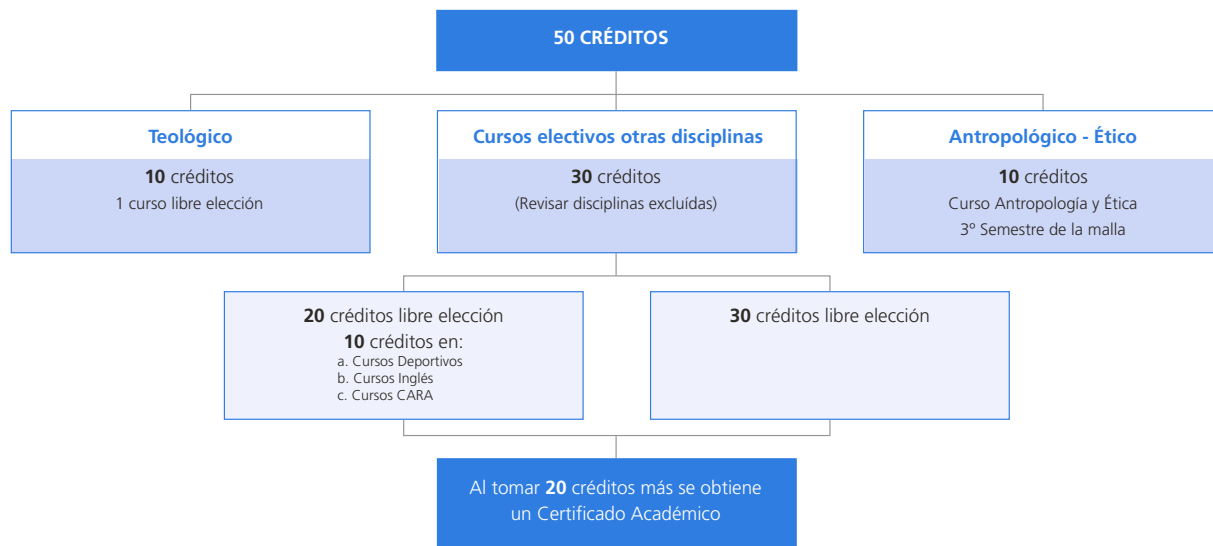
El alumno de Medicina de Pregrado debe aprobar un total de 50 créditos de Formación General y exámenes de habilidades comunicativas, que son parte de todos los planes de estudio y constituyen un requisito de egreso:

- 10 créditos en un curso de formación Teológica, dictado por la Facultad de Teología
- 10 créditos en un curso Antropológico-Ético (incluido como curso mínimo en la Malla Curricular de la Carrera de Medicina)
- 30 créditos en cursos electivos, impartidos por disciplinas diferentes a la propia
- Aprobación del Requisito de Castellano
- Aprobación del Requisito de Inglés

Disciplinas excluidas

Cursos electivos en disciplinas diferentes a las del currículo propio (30 cr.). Los alumnos deben aprobar cursos electivos en otras disciplinas cuyo contenido no tenga equivalencia, ni sean homologables con asignaturas del plan de estudio de MEDICINA.

En principio, quedan excluidas las disciplinas del área de la Salud: MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, KINESIOLOGÍA y FONOAUDIOLOGÍA y del área de las ciencias básicas: BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MARINA y QUÍMICA. Sin embargo, los alumnos podrán aprobar como electivos en otra disciplina, cursos interdisciplinarios (CMD) que pueda dictar Medicina, o bien carreras del área de la Salud (hasta un máximo de 20 créditos), como los siguientes



u otros que puedan crear estas Unidades:

- MED801 CMD Dolor, Sufrimiento y Muerte (10cr.)
- MED805 CMD Pobreza y Salud (10cr.)
- MED806 CMD Salud, Cultura y Persona (10cr.)
- MED807 CMD Medicina, Tecnología y Persona Humana (10cr.)
- MED810 CMD Metodología de la Investigación (10cr.)
- MED811 CMD Manejo y Ética Animal (10cr.)
- MED 819 CMD Ética y Buenas Prácticas en Investigación en Seres Humanos (10cr.)

También podrán aprobar cursos deportivos teórico-prácticos de 10 créditos y hasta 10 créditos, en alguna de las siguientes combinaciones de cursos de 5 créditos:

- 2 CURSOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA (DPT) o
- 2 CURSOS DE INGLÉS (RII) o
- 2 CURSOS CAR o
- 1 CURSO DE PRÁCTICA DEPORTIVA (DPT) + 1 CURSO CAR o
- 1 CURSO DE PRÁCTICA DEPORTIVA (DPT) + 1 CURSO OFG (creado con anterioridad al 2001) o
- 1 CURSO DE INGLÉS (RII) + 1 CURSO CAR o
- 1 CURSO DE INGLÉS (RII) + 1 CURSO OFG (creados con anterioridad al 2001) o
- 1 CURSO CAR + 1 CURSO OFG (creados con anterioridad al 2001).

Cómo tomar tus ramos de formación general

1. En la página de la universidad existe un buscador dónde puedes buscar los cursos, según horario, unidad académica y campus. <http://www3.uc.cl/buscacursos/>
2. Primero fíjate bien cuáles son tus módulos libre que están disponibles para formación general.
3. Luego de buscar los cursos y encontrar uno de tu interés, fíjate que no esté dentro de las disciplinas excluidas mencionadas anteriormente.

Para mayor información:

<http://formaciongeneral.uc.cl/>
http://formaciongeneral.uc.cl/component/docman/doc_download/467-preguntas-frecuentes-alumno-que-cursa-un-ca



Cursos de Formación General que puedes tomar este año académico 2016

A continuación te señalamos varios cursos de formación general que podrías tomar este año.

Escuela	Nombre	Sigla	Sección	Horario	Campus
Filosofía	Filosofía de las ciencias	FIL143	1	L-W:6	Casa Central
Letras	Literatura Universal I	LET1011	3	L-W:5	Casa Central
Música	Coro	MUC701	7	L:4,5	Casa Central
Música	Técnicas de síntesis y procesamiento de sonido	MUC865	1	L:4,5	Oriente
Estética	Fundamentos de la Estética	EST210A	2	L-W:4	Casa Central
Actuación	Teoría Postdramática y Teatro Chileno Contemporáneo	ACO304E	1	L:4,5	Oriente
Actuación	Teatro Chileno	ACT114	1	L:4,5	Oriente
Actuación	Improvisación y Máscara	ACO256E	3	W:4,5	Oriente
Arte	Arte del Siglo XX	ART105T	2	W:4,5	Oriente
Educación	Educación, Cultura y Sociedad	EDU0314	1	L:4,5	San Joaquín

Teológicos

Escuela	Nombre	Sigla	Sección	Horario	Campus
Teología	Teología del Cuerpo Humano	TTF094	1	L:5,6	San Joaquín
Teología	Ecología y Teología	TTF064	2	L-W:5	Casa Central

*Para más detalle acerca de los cursos, consulta el anexo entregado junto al manual y también puedes hacerlo a través del siguiente link donde tendrás acceso a los programas:

<http://www3.uc.cl/buscacursos/>

CERTIFICADOS ACADÉMICOS | CA

Los Certificados Académicos son programas de estudios, que permiten profundizar en un área específica. Tienen formatos diferentes, pero en general, presentan una estructura que distingue entre cursos mínimos y cursos optativos. Cada CA se aprueba completando 50 créditos (generalmente 5 cursos).

Los certificados académicos permiten ampliar el perfil de conocimientos y habilidades interdisciplinarias y al finalizar la carrera el tener uno de ellos completo mejora de forma considerable el currículum y son programas flexibles, por lo que permiten ir avanzado de acuerdo a los cursos aprobados en cada semestre.

Para que un alumno de Medicina complete un certificado académico, debiera hacer un curso cada semestre de la carrera hasta el 5to o 6to semestre, para lo cual existen ventanas programadas en el horario de clases, para formación general en la malla curricular.

Hacer un Certificado Académico te entrega competencias adicionales a tu área, favoreciendo una formación interdisciplinaria y el desarrollo de tus habilidades personales.

Los Certificados Académicos compatibles con el horario de los alumnos de Medicina son¹ :

Facultad Educación - Educación

1.Actividad Física, Deporte, Educación y Salud: con limitadas opciones de deportes.

Facultad de Historia, Geografía y Ciencias Políticas - Instituto de Historia

2.Historia de América Latina
3.Chile Contemporáneo
4.Historia Contemporánea

Facultad de Artes - Escuela de Arte

5.Artes

Facultad de Artes - Instituto de Música

6.Canto Coral
7.Música Electroacústica

Facultad de Filosofía - Instituto de Estética

8.Historia del Arte

Facultad de Medicina - Escuela de Medicina

9.Investigación Experimental
10.Investigación Aplicada e Innovación
11.Investigación en Humanos
12.Medicina, Persona y Cultura



Para mayor información:

<http://formaciongeneral.uc.cl/certificados-academicos>

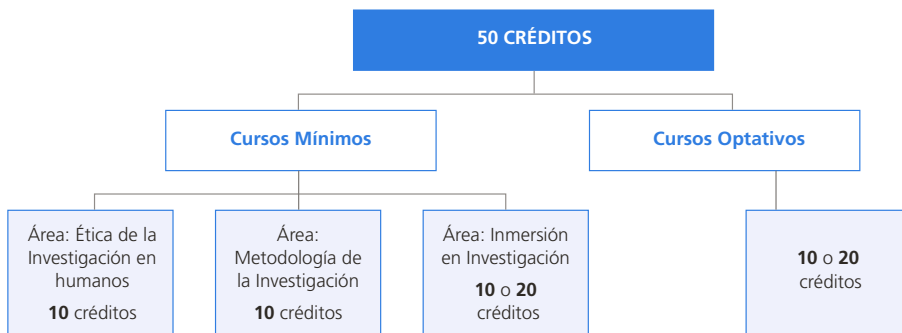
¹ La oferta de CA posibles puede cambiar durante los años, debido a cambios de horarios y nueva programación de cursos.

CERTIFICADO ACADÉMICO | De Investigación en Humanos

Es un Certificado Académico de carácter interdisciplinario, diseñado para alumnos interesados en fortalecer habilidades asociadas a la investigación, donde el ser humano es el objeto de estudio.

La aprobación de este Certificado, entregará conocimientos sobre diversos aspectos éticos, regulatorios, operativos, metodológicos, analíticos y de interpretación de resultados que garanticen la calidad de la información generada, y el cuidado y derechos/bienestar de los participantes en la investigación.

El Certificado está estructurado de modo que todos los alumnos tengan al menos una unidad de inmersión en investigación, lo que les permitirá la adquisición de habilidades y experiencias en esta área. A su vez, podrán escoger entre diferentes cursos optativos de su interés, los que permitirán ahondar en bases filosóficas de las ciencias, u otros aspectos relacionados ya sea con la aplicación del quehacer científico, o habilidades de comunicación oral, que puedan ser utilizadas en la difusión de resultados de investigación.



Área	Sigla	Curso	Cr.	Sem.	Horario	Sección	Campus
Ética de la Investigación en humanos	MED819	Cmd Ética y Buenas Prácticas en Investigación en Seres Humanos	10	2	M: 6,7	1	CC
Metodología de la Investigación	ENO1160	Desarrollo de Habilidades de Investigación	10				
	MED810	Cmd Metodología de la Investigación	10	2	J: 6,7	1	CC
	MED822	Taller de Bioestadística Aplicada Usando Minitab	10	1	M: 5,6	1	CC
	PSI1203	Metodologías de Investigación en Psicología	10	2	M: 4,5	1	SJ
	PSI2300	Métodos de Investigación Cualitativa	10	1	W:4,5 J: 5,6	1-3 4	SJ SJ
	SOL126S	Metodología de la Investigación Social	10	2	M:4,5 V:3 J: 4,5 V:3	2,3 4	SJ SJ
Inmersión en Investigación	MED813A	Unidad de Investigación en Humanos I	5	1			
	MED813B	Unidad de Investigación en Humanos II	5				
	MED816A	Unidad de Investigación en Humanos Intensiva I (Verano)	10				
	MED816B	Unidad de Investigación en Humanos Intensiva II (Verano)	10				
	MED818A	Unidad de Taller Bibliográfico I	5	1			
	MED818B	Unidad de Taller Bibliográfico II	5				

Área	Sigla	Curso	Cr.	Sem.	Horario	Sección	Campus	
Cursos Optativos	ACO264E	Habilidades Comunicativas Orales	10	1	M: 4,5	5	CC	
					M: 6,7	6	SJ	
					W: 4,5	7	O	
					2	M: 4,5	5	CC
						V: 4,5	7	SJ
	BIO131	Bioética	10	2	V: 1,2 V: 3	1		
	FIL143	Filosofía de las Ciencias	10	1	L-W: 6	1	CC	
					M-J: 6	2	CC	
MED807	Cmd Medicina, Tecnología y Persona Humana	10	2	L: 4,5	1	CC		
QIF117	El Mundo de los Medicamentos	10	1 y 2	M-J: 3	1	SJ		
				L-W:3	2	SJ		

BENEFICIOS ESTUDIANTILES

Para la administración y coordinación de los beneficios estudiantiles existen dos instancias: una corresponde a la Universidad y la otra es una instancia propia creada por la Escuela de Medicina.

En la Universidad

Existe la Dirección de Asuntos Socioeconómicos (DASE) de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a cargo de la Sra. Luz Muñoz, Asistente Social, quien dirige a un equipo de profesionales que se encargan de la evaluación, asignación, renovación y control de las becas de arancel que oferta la PUC. Además, incorporan, procesan, y emiten información relativa a los beneficios otorgados por entes gubernamentales (MINEDUC y JUNAE), y llevan a cabo la coordinación en su correcta asignación y uso. También realizan la misma función para el caso de los créditos universitarios de origen estatal.

En cuanto al financiamiento, los beneficios provienen, fundamentalmente de 3 tipos de fuentes:

- **De la Universidad (Becas UC)**

Premios: consisten en un reconocimiento al mérito académico, a los cuales pueden acceder los alumnos que ingresen a estudiar una carrera de pregrado. Estos premios cubren parte o el total del arancel de matrícula de la carrera. El acceso a este tipo de beneficios puede considerarse, además de la excelencia académica, la medición del nivel socioeconómico del estudiante.

Premios: Padre Hurtado para Estudios Gratuitos; Excelencia Académica Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas, Monseñor Casanueva; Excelencia Académica (Beca de Honor)

Becas de arancel: Beca Excelencia Académica (BEA); Beca UC Complementaria Vocación de Profesor; Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez; Beca Cristóbal Conde; Beca Matrícula Teología; Beca UC Complementaria al Arancel de Referencia; Beca Funcionario; Beca Carrera Paralela; Beca Rebaja Arancel; Beca Familia UC.

- **Del Estado (Becas Ministerio de Educación)**

Beca Bicentenario; Beca Juan Gómez Millas; Beca Puntaje Nacional; Beca de Excelencia Académica; Beca Vocación de Profesor; Beca Hijo Profesional de la Educación; Beca de Traspaso Valech.

- **Externas (Becas externas)**

Becas otorgadas por organismos externos tales como Fundaciones Profesionales, Asociación de Exalumnos y empresas privadas, entre otros, que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del alumnado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula, de acuerdo a los antecedentes que acrediten los postulantes.

Becas Externas; Beca Juan Pablo II.

En la Escuela de Medicina

En la Dirección de Pregrado se administran y coordinan beneficios con recursos propios de la Escuela, la mayoría generados por aportes de los académicos, con el fin de apoyar a los estudiantes con necesidades no cubiertas por las vías regulares y que está a cargo de la Srta. Viviana Zamora, Asistente Social.

Esta instancia, única en la Universidad, permite una comunicación más oportuna y fluida entre la DASE y los estudiantes beneficiarios de beneficios de origen gubernamental o de la PUC. Lleva a cabo la coordinación con los estudiantes de la carrera especialmente en cuanto a la difusión del resto de los beneficios, la orientación que requieran para la postulación, y la generación de documentos que colaboren en dicho proceso. También lidera el proceso de recolección de fondos, a través del aporte voluntario de los académicos, con el que se crea anualmente un “fondo solidario” con el que se ayuda a estudiantes de mayor necesidad.

Becas Facultad de Medicina

Beca	Beneficio
Alimentación	Consiste en un vale de colación en la red de casinos de Salud UC por cada día hábil del mes durante el año académico (marzo a diciembre).
Movilización	Consiste en un aporte de dinero mensual para ser cargado en la TNE.
Fotocopias	Consiste en la creación de una cuenta de fotocopias (en el local del 4to piso del edificio) para ser utilizada por los beneficiados durante el semestre.
Impresiones	Consiste en la asignación de 30 impresiones gratuitas adicionales a las que todos los estudiantes tienen en la Sala Multimedia del 5to piso del edificio.
Aportes Especiales	Consiste en la entrega de un aporte monetario en casos especiales (cobertura gastos médicos, compra de medicamentos, etc.).

MECANISMOS DE APOYO ACADÉMICO

La Escuela de Medicina tiene un currículo mínimo de alta exigencia y recibe alumnos de alto rendimiento y elevadas expectativas con respecto a su desempeño en la escuela que los hace autoimponerse más exigencias aún.

Los profesores jefes de las asignaturas se encargan de identificar a los estudiantes de bajo rendimiento académico y junto con apoyar la recuperación académica informan a la Subdirección de Asuntos Estudiantiles, de la Dirección de Pregrado; esta Subdirección centraliza la monitorización permanente de la situación académica de los alumnos, con un enfoque profesionalizado y énfasis en la oportunidad y efectividad del apoyo y en la confidencialidad de la información.

El Coordinador de Asuntos Estudiantiles (**Ps. Denise Zuñiga**) está en contacto permanente con los profesores de las asignaturas, especialmente de primero a cuarto año, quienes están en la mejor posición para detectar dificultades académicas. Si se detecta dificultad académica, se cita al alumno a entrevista, con el fin de explorar las causas y orientar actividades remediales.

Todas las acciones de consejería y apoyo al estudiante se manejan en la más estricta confidencialidad. A partir de entrevista individual se detectan situaciones de riesgo y se provee de consejería si procede. Se orienta e incentiva a los alumnos, especialmente los de regiones y los de riesgo para que participen en las múltiples actividades que la Universidad ofrece, a través de la Dirección General Estudiantil y la Escuela, que implican el desarrollo del sentido de pertenencia y la incorporación a un grupo de referencia.

La Universidad cuenta con un Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y exploración vocacional (CARA), dependiente de la Unidad de Apoyo Psicológico de la DGE – Salud. Tiene como objetivo fortalecer y promover el proceso de aprendizaje en diferentes disciplinas académicas, así como fomentar, desarrollar y potenciar las propias habilidades de estudio de cada alumno.

Este Centro presta servicios de atención psico-educativa, tutorías académicas, talleres de habilidades académicas y cursos de hábitos y estrategias de estudios, destinados a todos los estudiantes de la Universidad. Todos estos servicios son gratuitos y para acceder a ellos, los alumnos deben acudir al centro e inscribirse en una Sesión Diagnóstica de Rendimiento Académico. En ella los alumnos conocen cuáles de estos servicios son los más adecuados para mejorar el propio rendimiento académico o situación vocacional de acuerdo al test IPEUC que se responde en línea.



Para mayor información:

<http://www.dgeucsalud.cl/cara>



REGLAMENTO

DEL ALUMNO DE PREGRADO

REGLAMENTO DEL ALUMNO DE PREGRADO | Escuela de Medicina

TÍTULO I

DEFINICIÓN

Artículo 1. El Reglamento del Alumno de Pregrado de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica es el conjunto de normas que regulan tanto la vida académica, como los deberes y derechos estudiantiles de los alumnos de pregrado de Medicina. Al alumno también le son aplicables el Reglamento general del alumno de pregrado que consta en texto refundido por Decreto Rectoría N°219/2011; los principios, estatutos, reglamentos, normas generales de la Pontificia Universidad Católica y en su caso, las normas y estatutos que rigen la relación médico-paciente y los campos clínicos al que concurran sean públicos o privados.

TÍTULO II

DEL PERFIL DEL ALUMNO

Artículo 2. Para efectos del presente reglamento, el alumno debe progresar en sus estudios y actividades manifestando una actitud de profesionalismo. Se entiende por tal, el actuar de excelencia fundamentado en el respeto a la vida y dignidad de las personas, y en las virtudes de benevolencia (voluntad de buscar el bien), compasión (voluntad de ayudar y ponerse en el lugar de otro), prudencia (capacidad de distinguir el fin adecuado y el mejor medio para alcanzarlo) y justicia (trabajar para superar las desigualdades existentes). Además, realizar sus estudios y actividades desarrollando una disposición de aprendizaje permanente, servicio con integridad, rectitud, honestidad y excelencia.

TÍTULO III

DE LAS NORMAS Y PROMOCIÓN

Artículo 3. Son derechos del estudiante de pregrado de la

Escuela de Medicina:

1. Recibir una educación científica y técnica de la más alta calidad de acuerdo con la misión institucional.
2. Acceder a una formación humana integral basada en los principios que promueve esta Universidad.
3. Ser tratado con respeto por toda la comunidad (profesores, administrativos, pares, equipo de salud y pacientes)
4. Recibir oportunamente información académica, administrativa y normativa concerniente a su quehacer estudiantil.
5. Ser evaluado con instrumentos de medición acordes a la actividad y previamente establecidos.
6. Recibir de los docentes en forma sistemática estímulos sobre actitudes y conductas para su formación profesional.
7. Recibir apoyos remediales en caso de presentar dificultades en el desarrollo cognitivo, actitudinal o conductual de la formación profesional.

Artículo 4. La evaluación constituye un proceso permanente, continuo, sistemático y formativo, expresado en las formas prescritas en el Reglamento General Alumno de Pregrado.

Son formas de evaluación, entre otras, las pruebas de medición de conocimientos, evaluaciones clínicas de competencias y habilidades, interrogaciones, trabajos de grupo, que permitan apreciar habilidades, destrezas, conocimiento, progresos y aprendizajes que se esperan de la formación académica.

La evaluación para los estudiantes de pregrado de la Escuela de Medicina debe considerar la disposición general del alumno en el desarrollo de sus actividades y la relación con sus compañeros, docentes y demás miembros de la comunidad

académica.

Artículo 5. En particular, las pautas mínimas de evaluación consideran:

1. Aprobación de cursos de acuerdo a las normas generales.
2. Asistencia y puntualidad en actividades teóricas y prácticas, incluyendo las de evaluación.
3. Aprobación de las normativas específicas de cada curso, especificadas en los programas de estos.

Se entiende por actividades teóricas las clases y conferencias dictadas usualmente a todo el curso en aulas. El profesor jefe puede determinar porcentajes de asistencia mínimos.

Se entiende por actividades prácticas aquellas que se desarrollan en los campos clínicos asistenciales, como reuniones clínicas, docencia tutorial con o sin pacientes. También, actividades de laboratorios, seminarios, tutorías, actividades con pacientes en edificio Clínicos y evaluaciones de cualquier tipo (formativas o sumativas; orales, prácticas, ECOEs, escritas)

Las actividades prácticas y sumativas son de asistencia obligatoria. Tratándose de evaluaciones formativas, el profesor jefe determina si corresponde o no asistencia obligatoria.

Toda inasistencia a una actividad obligatoria en caso de fuerza mayor, esto es imprevisto que no es posible eludir, debe ser justificada dentro de los dos días hábiles siguientes a la Subdirección de Pregrado y al Profesor Jefe de curso; en caso de enfermedad, con certificado médico o licencia. En el caso de inasistencia previsible por asuntos de índole personal debe ser autorizada por el profesor jefe de curso antes de

que ella ocurra. Ante la negativa del profesor jefe a autorizar esta inasistencia el alumno puede apelar a la Dirección de Pre grado.

La asistencia contempla la permanencia durante toda la actividad teórica o práctica, desde su comienzo.

La puntualidad considera el respeto al horario de inicio y de término de la actividad teórica o práctica. El profesor jefe puede autorizar por motivos justificados, el ingreso o salida fuera de horario.

Obligación general de respeto a todos los integrantes de la comunidad. Ella se manifiesta en la presentación personal, actitudes y vocabulario.

En cuanto a la presentación personal, la libertad de expresión verbal y de vestuario que asiste al alumno debe considerar los derechos de los demás integrantes de la comunidad y en su caso, de los pacientes. El estudiante de cursos clínicos e internados, debe usar el vestuario establecido, preferentemente delantal cerrado, pelo largo recogido, vestuario sobrio y la debida identificación oficial necesaria para ingresar a los campos clínicos.

El respeto en la presentación personal refleja la intención común de mantener un ambiente de profesionalismo, serenidad y equilibrio en el lugar de trabajo.

En relación a las actitudes, se enfatiza la relevancia del respeto, escucha, empatía, deferencia y participación según corresponda.

Igualmente, el vocabulario debe estar en correspondencia a la convivencia en comunidad.

TÍTULO IV DE LAS INFRACCIONES ACADÉMICAS Y DISCIPLINARIAS

Artículo 6. Los alumnos deberán actuar respetando la declaración de principios, estatutos, reglamentos, normas generales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, de la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae (1981) y en su caso las normas y estatutos que rigen los campos clínicos y la relación médico paciente.

Las conductas contrarias darán lugar a la iniciación de procedimientos sancionatorios.

Artículo 7. Las siguientes conductas **constituirán infracciones disciplinarias o académicas.**

A modo enunciativo, **son infracciones disciplinarias de carácter grave:**

1. Realizar actos que menoscaben de cualquier modo la misión, principios e imagen de la Universidad, de sus autoridades y docentes.
2. Toda conducta que altere la cordial convivencia de la comunidad universitaria o el normal desarrollo de una actividad propia de la Universidad.
3. Expresarse por cualquier medio de forma grosera, o deshonesta o en menoscabo de algún miembro de la comunidad o con quienes se relacione con ocasión de actividades académicas.
- 4.- Incitar, fomentar o cometer actos de violencia, o abusos de cualquier naturaleza o intimidación en contra de miembros de la Comunidad Universitaria o contra personas ajenas a ella en recintos de la Universidad o en los cuales se está desarrollando una actividad estudiantil.

5.- Ingresar, consumir, poseer, distribuir bebidas alcohólicas en recintos de la Universidad o en lugares que la Universidad ocupe o utilice, sin autorización de la autoridad competente.

6.- Ingresar, consumir, poseer, distribuir drogas ilícitas calificadas como tales por la legislación, en recintos de la Universidad o en lugares que la Universidad ocupe o utilice.

7.- Encontrarse bajo el efecto del alcohol o de drogas ilícitas en recintos de la Universidad o en lugares que la Universidad ocupe o utilice.

8.- Realizar conductas que atenten contra la integridad de inmuebles y muebles de la Universidad

9.- Cometer actos contrarios a las buenas costumbres o a la moral en recintos de la Universidad o en lugares que la Universidad utilice.

10.- Toda conducta que afecte la dignidad de los pacientes, su familia y el equipo de salud. Esto incluye el acceso y uso de material clínico sin autorización, la divulgación de información clínica por cualquier medio, hacer uso de la información de los pacientes para fines que no sean clínicos y sin el consentimiento de estos,

A modo enunciativo, **son infracciones disciplinarias de carácter leve:**

1. Consumir alimentos en clases teóricas y prácticas sin la debida autorización.
2. Hablar por teléfono en clases teóricas y prácticas.

A modo enunciativo, **son infracciones académicas de carácter grave:**

1. Las infracciones a normas sobre honestidad y veracidad, tales como información incompleta o falsa en relación a

pacientes; copia en exámenes y controles; plagio, esto es copiar obras ajenas, en forma total o parcial, dándolas como propias, y utilizándolas en investigaciones, presentaciones, y trabajos en general.

2. Durante el desarrollo de evaluaciones usar sin autorización equipos electrónicos o cualquier material audiovisual.

3. Adulterar documentos privados o públicos, tales como ficha clínica, asistencias, correcciones de prueba, y trabajos en general.

4. Realizar actos o conductas que simulan competencia profesional de la que se carece; ocultar la incompetencia o la competencia incompleta para la realización de las actividades propias de su formación.

5.- Violar el deber de reserva o confidencialidad de la información relacionada con la atención de salud de los usuarios y su derecho a la privacidad.

A modo enunciativo, **son infracciones académicas de carácter leve:**

1. Actitudes arrogantes: entendidas como manifestación ofensiva de superioridad y autosuficiencia, que dificulta la empatía con el paciente y las demás personas con las que se relaciona, limita su capacidad de cuestionarse a sí mismo y dificulta el trabajo en equipo.

2. Actitudes que demuestran falta de compromiso con los pacientes. A modo de ejemplo, no realizar seguimiento de su evolución debiendo hacerlo, de acuerdo a su nivel de formación.

Artículo 8. Cualquier infracción puede determinar la suspensión inmediata de la participación en esa actividad,

y la notificación al alumno. El académico o responsable de haber detectado la falta, deberá hacer una notificación por escrito a la Dirección de Pregrado. Esta Dirección, en conjunto con la Coordinación de Asuntos estudiantiles, evaluarán la actitud o hecho que generaron la notificación y determinarán si se trata de una infracción leve o grave.

Las infracciones leves podrán determinar sanciones que van desde la amonestación verbal o escrita, hasta la reprobación de la asignatura. Cuando hay acumulación de infracciones leves, o persistencia de comportamientos o actos que determinan alguna de estas infracciones, se considerará una falta grave.

Las infracciones graves serán sancionadas con la instrucción de un proceso de Responsabilidad a cargo de la Secretaría General de la Universidad, que podrá considerar sanciones desde suspensión de las actividades académicas por uno o dos períodos académicos hasta la expulsión del alumno de la Universidad.

Artículo 9. Las infracciones leves y graves, sus respectivos procedimientos y sanciones aplicadas, serán consignadas en la hoja de vida del alumno.



DATOS ÚTILES

ADAPTÁNDOSE A LA CARRERA DE MEDICINA

📍 **Prepárate para el cambio:** **Principales diferencias con el colegio**

- **Alto volumen de estudio a un ritmo muy rápido**
Se espera que aprendas la nueva información de una forma más rápida, como tal vez nunca antes lo has hecho. Prepárate para ajustar tu horario y hábitos de estudio.

No te desanimes si tardas un poco en encontrar los métodos y el horario que funcione mejor para ti.
- **Cambio a un horario menos flexible**
Durante los años del colegio, tu horario era más flexible, por lo que normalmente podías asignar tiempo suficiente para estudiar todo lo que necesitabas saber para la prueba. En la Escuela de Medicina, tu tiempo es menos flexible y hay mucha información nueva. Vas a tener que aprender a priorizar tus estudios basándote en el tiempo que tienes.
- **Varios profesores con diferentes estilos de enseñanza**
En el colegio no son muchos los profesores que te hacen clases. En la Escuela de Medicina, puedes sentir que un profesor se ajusta a tus necesidades de aprendizaje, mientras que otro perteneciente al mismo curso te hace sentir perdido.

📍 **Prepárate para el cambio: Aspectos socioemocionales**

Ten en cuenta que habrá nuevas exigencias en varios dominios que pueden influir en tu autoestima.

- **Ámbito Académico**
Al principio es posible que tengas dificultades para adaptarte al ritmo y a las evaluaciones, cuestionándote si eres lo suficientemente inteligente para este programa de estudio.
- **Ámbito Profesional**
Puedes preocuparte acerca si tienes o no las capacidades profesionales y la personalidad para ayudar de forma óptima a los pacientes

- **Ámbito Social**

Puedes estar tan ocupado que en ocasiones sientas que estás perdiendo contacto con tus amigos y familiares. Tus relaciones sociales tendrán que ser renegociadas, lo que puede tener un costo emocional.

- **Ámbito de Identidad**

Cambios de vida importante nos llevan a cuestionar quiénes somos, en qué somos buenos y si tomamos el correcto camino de vida.

Todas estas preguntas y preocupaciones son bastante comunes; no serás el único en experimentarlo y ¡no estás solo! No dudes en acercarte para conversar o reflexionar sobre estos temas y para buscar ayuda.

- Pregrado: sistema de tutores pares, mentorías y Coordinación de Asuntos Estudiantiles
- CARA
- Familia
- Amigos
- Compañeros de curso
- Profesores

Referencias

Versión adaptada del documento "Adjusting To Medical School" de Lisa Medoff, Ph.D de la Escuela de Medicina de la Universidad de Stanford.

<http://med.stanford.edu/content/dam/sm/md/documents/Adjusting-to-Medical-School.pdf>

CÓMO MANEJAR TU TIEMPO



Planea con anticipación y establece una agenda

- Sé disciplinado y flexible a la vez: trabaja cuando tengas que hacerlo, pero tienes que estar dispuesto a sustituir tu tarea por otra de alta prioridad, cuando no puedes concentrarte en lo que tenías planeado.

Integra tiempo libre (actividades sociales, uso de redes sociales) y tiempo de amortiguación (horas extras en caso de circunstancias imprevistas) en tu agenda.

- Trata de evitar actividades sociales y otras no programadas tanto como sea posible.
- Decide de antemano quién o qué vale la pena para romper la programación y quién o qué no lo es.
- Programa un par de horas para ponerte al día con el estudio una vez por semana. Si estás al día usa estas horas para recompensarte con una pausa (o, si eres realmente motivado, utiliza este tiempo para adelantar materia para la próxima semana!).

Sé realista: a medida que te ajustas a un nuevo horario de estudio, lleva un registro de cuánto tiempo estimas que te llevará hacer una tarea y compáralo con el tiempo que realmente utilizaste. También no pierdas de vista qué formas de estudio son las más eficientes y cuáles son las que toman más tiempo, pero que no tienen tanta importancia. Finalmente, no dejes de tener en cuenta formas en las que perdiste el tiempo. Ajusta en el futuro tu agenda.



Usa alarmas o temporizadores para controlar tanto el tiempo de trabajo como los descansos.

- **Prioriza**

Aprende a decir no. Piensa en lo que valoras (por ejemplo, aprender más, redes sociales, apoyo social, ayudar a los demás), y toma decisiones basadas en lo que estás recibiendo al participar en diversas actividades.

Categoriza las tareas y actividades de importancia. Por ejemplo, haz tres categorías: "absolutamente necesario", "muy útil" y "genial hacerlo sólo si

no necesitara dormir". Ayúdate a priorizar y planificar mediante la asignación de cada tarea a una de esas categorías (siente menos culpa).

- **Controla tus postergaciones y la concentración.**

Conoce tus banderas "rojas" o señales de alarma cuando empiezas a postergar y perder el foco. Ten un plan previo para saber qué hacer en esos momentos (por ejemplo, tomar un descanso de 5 minutos para conseguir un poco de aire, cambiar de tarea, subir y bajar las escaleras).

- **Descansos**

Asegúrate de que un descanso sea realmente un descanso: ponerte de pie, tomar un poco de aire, ponerte en movimiento, incluso por un minuto o dos.

Revisar tus redes sociales no suele ser el descanso que necesitas y puede a menudo conducir a la pérdida de tiempo. Por eso, es aconsejable incluir en tu calendario espacios para el descanso y para revisar tus redes sociales.

- **Conoce y preocúpate de tu cuerpo**

Mantén un registro de la cantidad de sueño que necesitas y cuándo estás más alerta. Planifica tu itinerario acorde a eso (tanto como sea posible).

Entiende y responde a las señales de tu cuerpo que indican que tienes hambre, necesitas cafeína, un descanso, etc. Pon en tu horario un tiempo para las comidas, snacks, etc. Sé consciente de lo que necesitas llevar a tu sesión de estudio.

Hacer ejercicio, la luz del sol y el aire fresco son un apoyo para el aprendizaje, el estado de ánimo y la memoria. Asegúrate de tener un poco de ello todos los días, aunque sea una breve caminata.

- **Multi-tareas**

Por ejemplo, escucha una revisión de audio mientras conduces o haces la limpieza o mira una clase mientras estás en el gimnasio.

Siempre lleva contigo resúmenes, apuntes, hojas de revisión, etc. para que puedas revisarlos si es necesario esperar inesperadamente.

Sin embargo, ten en cuenta que hay momentos en que necesitas tu espacio. Si salir de la escuela es tu descanso, no te presiones para seguir estudiando. Planear con anticipación y ajustarse a un horario de estudio regular, te ayudará a evitar la culpa y la ansiedad cuando tomas un descanso.

- **Consigue ayuda**

Conversa con amigos y familiares acerca de tu horario y por qué es importante ceñirse al mismo. Comunica oportunamente cuál es el mejor momento para llamarte o de programar un tiempo contigo.

Referencias

-Versión adaptada del documento "Time Management" de Lisa Medoff, Ph.D de la Escuela de Medicina de la Universidad de Stanford.
<http://med.stanford.edu/content/dam/sm/md/documents/Time-Management.pdf>

TIPS | Para estudiar



Asegúrate de que estas procesando la información lo más profundamente posible.

- Conoce la diferencia entre la familiaridad (“Ah, sí, recuerdo haber leído eso”) y el recuerdo (“Puedo recitar esa información sin mirar”).
- Piensa en cómo puedes demostrarte a ti mismo que sabes algo: ¿tienes que decirlo en voz alta?, ¿volver a dibujar un esquema?, ¿explicarle a otra persona?
- Mientras más veces lo veas y pienses en ello de una manera ligeramente diferente, más profundo estás procesando. Pre-lecturas antes de una clase y una revisión después de una clase es de mucha ayuda.
- Ayúdate a recordar. Vincula la información a lo que ya sabes y dale un significado.
 - Reorganiza la información mediante esquemas o diagramas.
 - Utiliza recursos de la imaginación o el recuerdo de experiencias reales para asociar ideas o recordar mejor.
 - Actúa una situación en la que sería necesaria la información.
- Organiza tu estudio por niveles. Aprende los conceptos generales o principales primero. A continuación, descubre las grandes ideas detrás. Sigue con los ejes principales, los subtítulos, etc. Aprende sucesivamente por niveles cada vez de forma más profunda y detallada a medida que tengas tiempo.
- Utiliza recursos de ejercitación disponibles como pruebas o ejemplos de preguntas para ayudarte a guiar el estudio, en vez de guardarlos la noche antes de la prueba. Utiliza las preguntas para saber qué debes leer o profundizar más; revisa las preguntas correctas y e incorrectas para encontrar señales sobre lo que es importante estudiar.
- Repasar es importante: no hay mayor secreto para aprender que el tiempo y la repetición.

TIPS | Para estudiar

Lectura

- Ten cuidado con destacar. En lugar de destacar a medida que lees, lo que puede convertirse fácilmente en un acto sin sentido, hazlo cuando termines un párrafo o una sección. Tómate un minuto para pensar en la información más importante y vuelve a resaltarlo.
- Después de terminar una sección, piensa en algunas preguntas posibles de la prueba que podrían plantearse sobre esa sección. Trata de predecir cómo podría redactarse, ¿cuál sería la respuesta correcta y cuáles serían respuestas erróneas?

Clases

- Prepara las clases con antelación para obtener el máximo provecho.
 - Lee previamente fijando los conceptos principales. Esta Pre-lectura debe involucrar a una hojeada del material y toma unos 10 a 15 minutos.
 - Trata de obtener una comprensión básica de las nuevas palabras o ideas.
 - Piensa en lo que podría ser más difícil de entender en la clase y dónde realmente necesitarás prestar atención.
 - Ten una idea de cómo serán tus apuntes antes de la clase.
- ¿Cómo se organizarán tus apuntes?
- ¿Vas a tratar de escribir todo o tratar de sacar sólo la información más importante?
- Durante la clase siéntate dónde se minimicen las distracciones (por ejemplo, mirar lo que hacen los demás; tentación de mirar tu celular).
- Si no estás concentrado o encuentras una sección difícil de entender, asegúrate de darte cuenta en qué momento fue que dejaste de tomar atención para que puedas volver a revisarlo más tarde.
- Repasa brevemente tus apuntes dentro de un día o dos

- Marca lo que tienes claro y lo que necesitas aclarar
- Reorganiza, reformula, reformatea: esto te ayudará a procesar a un nivel más profundo.
- Integra apuntes de clases anteriores, libros u otros materiales de estudio.
- Piensa en tu propio estilo de aprendizaje personal: ¿Aprendes mejor de una clase si lees de antemano o sacas más provecho de la clase si la escuchas por primera vez?



Ambiente de estudio

- Piensa dónde aprendes mejor
 - ¿Necesitas silencio absoluto o un poco de ruido?
 - ¿Tienes que ir a algún lugar para estudiar o estudias mejor en tu habitación?
 - ¿Necesitas estudiar siempre en el mismo lugar o la variedad te ayuda?
 - ¿Te concentras mejor sentado en un escritorio? ¿En el sofá? ¿Caminando por una habitación? ¿Escribiendo en una pizarra blanca? Trata de no usar la cama para estudiar, para que pueda conectarte sólo con la relajación.



Estudiar con más compañeros

- Piensa acerca si eres o no el tipo de persona que estudia mejor acompañada y si es así, cuáles podrían ser esas personas. Tu mejor amigo no es necesariamente tu mejor compañero de estudio. De hecho, estudiar con alguien que es muy diferente a ti puede dar mejores resultados, ya que vas a obtener una nueva perspectiva.
- Ponte de acuerdo sobre los objetivos y normas del grupo.
 - ¿Cuánta preparación es necesaria? ¿Están aprendiendo juntos o están evaluándose uno a otros?
 - ¿Cómo se ocupará el tiempo? ¿Van a ver realmente la materia juntos o sólo necesitas un compañero a quién consultar?

TIPS | Para estudiar



Conoce lo que tu cuerpo necesita mientras estudias

- ¿Cuándo necesitas tomar un descanso? ¿Con qué frecuencia? Asegúrate de que un descanso sea realmente un descanso. Levántate, sal, pasea.
- Lleva un registro de cuándo te da hambre y lo que necesitas comer para darte energía, para que puedas planificar a futuro los snacks y pausas para comer.
- Ten en cuenta tu consumo de cafeína. ¿Cuándo la necesitas más? ¿Cuál es la cantidad para mantenerte alerta, pero no nervioso? ¿A qué hora del día tienes que dejar de beber cafeína para que puedas dormir más fácil?



Planifica con anticipación

- Conoce qué tipo de estudio es mejor para diferentes momentos del día. Por ejemplo, si eres una persona de la mañana, estudia el material más pesado en la mañana y deja las noches para tareas que no requieren mucha atención, pero prepárate para el día siguiente, haciendo resúmenes.
- Ten estrategias para aliviar el estudio cuando no puedes concentrarte. Por ejemplo, si no puedes concentrarte en la lectura, no te quedes ahí sentado mirando fijamente el libro. Has algo que sea un poco más fácil o que sea más agradable para ti (en términos de estudio actividad y/o contenido) e inténtalo de nuevo en 30 minutos.



Entiende tu (s) estilo de aprendizaje (s)

- Algunos ejemplos:
 - Visual/gráfico
 - Auditivo
 - Leer/escribir
 - Kinésico/movimiento
 - Interpersonal
- Algunas páginas que te pueden ayudar a averiguar qué tipo de aprendizaje

tienes son las siguientes (en inglés):

<http://www.edutopia.org/multiple-intelligences-assessment>

<http://www.educationplanner.org/students/self-assessments/index.shtml>

- Piensa que mientras más modalidades de aprendizaje usas, va a ser más fácil entender, almacenar y recuperar la información. Por ejemplo, aunque tengas un aprendizaje auditivo principalmente, integra en tu estudio esquemas visuales o actúa. Además, tienes que ser flexible y estar dispuesto a analizar tus estrategias; cámbialas si no están funcionando. Date tiempo para ajustarte a los nuevos métodos de estudio.

Si estás preocupado por el dominio de la materia, no dudes en pedir ayuda. Pregunta con antelación y hazlo de forma frecuente. Pregunta a una variedad de personas por consejos y sigue lo que a ti te acomode. Profesores, compañeros, tutores son una gran fuente.

Referencias

- Versión adaptada del documento "Study Skills" de Lisa Medoff, Ph.D de la Escuela de Medicina de la Universidad de Stanford.

<http://med.stanford.edu/content/dam/sm/md/documents/Study-Skills.pdf>

TIPS | Para dar las pruebas



Además de estudiar el contenido, planifica la prueba

- Conoce donde debes sentarte para evitar las distracciones, como un reloj que marca la hora muy fuerte o ver el progreso de los demás.
- Ten un plan para la asignación de tiempo y cómo vas a abordar las preguntas cuando no sabes la respuesta.



Dando la prueba

- Subraya las palabras clave de la pregunta, en especial palabras como “siempre”, “no”, “nunca”.
- Piensa y trata de responder las preguntas de opción múltiple como si se tratara de una respuesta corta.
- Considera cada opción múltiple como una pregunta en sí misma. ¿Qué contexto o condición calzaría con esa respuesta? Esta estrategia puede ser especialmente útil si estás teniendo problemas para trabajar con inmediatez.
- Si te quedas atascado, intenta activar tu memoria tomándote unos segundos para visualizar o anotar todo lo que sabes acerca de temas relacionados.
- Siempre revisa tus respuestas si tienes tiempo. No cambies las respuestas a menos que hayas leído mal la pregunta o tienes otra prueba de que tu respuesta original era incorrecta.



Ansiedad antes de los exámenes

- Prepárate para la ansiedad antes de los exámenes y durante el examen. ¿Qué estrategias o rutinas te ayudan a mantener la calma la noche anterior, unos minutos antes y durante el examen?
- Para algunas personas, la respiración profunda, una caminata rápida o una relajación muscular es útil. Para otros, combatir los pensamientos automáticos (por ejemplo, desafiar el pensamiento “Yo no estoy destinado a estar en la escuela de medicina”) teniendo un mantra, (por ejemplo, “ Vas a estar bien, todo irá bien”), o una visualización positiva (por ejemplo, verte a ti mismo

sonriendo con el resultado del examen) son útiles. Prueba una combinación y ve lo que funciona para ti.

- Tomarte un minuto para anotar la información que tienes miedo de olvidar, antes de empezar a leer las preguntas, también es una buena técnica para relajarte.
- Mantén el examen en perspectiva. Por supuesto, es importante que te vaya bien en las pruebas, pero incluso si sucede el peor escenario y repruebas, no es el fin de tu carrera de medicina. Utiliza los malos resultados sólo como una señal para analizar y modificar tu hábito de estudio, más que un juicio absoluto sobre tu capacidad para completar tu formación.

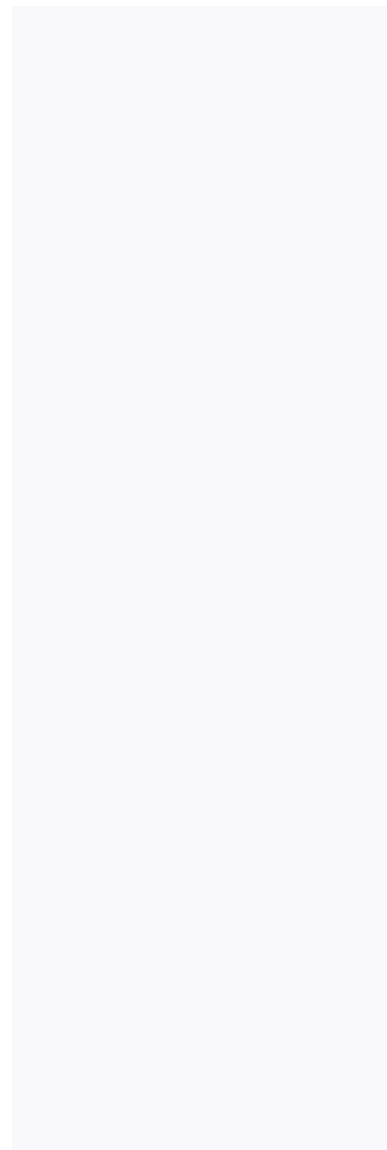


El análisis post-test

- Tómate el tiempo para revisar los exámenes, señala por qué tienes las respuestas correctas e incorrectas. Ajusta tu futuro estudio y planifica tu prueba acorde.
- Algunas razones a considerar en las respuestas incorrectas:
 - No lo estudiaste (¿no sabías que estudiar? ¿Te faltó tiempo?).
 - No comprendiste la información cuando la estudiaste.
 - Habías aprendido la información pero no la pudiste recordar durante la prueba.
 - Te quedaste sin tiempo para completar el examen.
 - Leíste mal la pregunta.
 - Ansiedad.
 - Problemas físicos (no te sentías bien, estabas cansado, tenías hambre).
 - Pensaste por mucho tiempo la pregunta.
 - Estabas 50:50 y escogiste la equivocada.

Referencias

-Versión adaptada del documento "Test Taking" de Lisa Medoff, Ph.D de la Escuela de Medicina de la Universidad de Stanford.
<http://med.stanford.edu/content/dam/sm/md/documents/Test-Taking.pdf>



**Manual del Alumno de Medicina UC
Escuela de Medicina
Pontificia Universidad Católica de Chile**

Esta es una publicación de la Escuela de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Edición General:

Dra. Marcela Cisternas

Autores:

Natalie Thöne

Marcela Cisternas

Diseño:

Dirección de Extensión, Facultad de Medicina,
Pontificia Universidad Católica de Chile

Impresión:

Vicman Impresores

Tiraje:

130 ejemplares



ESCUELA DE MEDICINA
FACULTAD DE MEDICINA